
DISCURSO INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 2023

Dr. Aliro Bórquez Ramírez
Rector UC Temuco

Mari Mari pu peñi, mari mari pu lamngen, mari mari compuche. Muy buenos días a todas y todos y muchas gracias por su presencia esta mañana.

Saludo:

Al Padre Juan Andrés Basly, Pro Gran Canciller de nuestra Universidad.

Muy Especialmente a nuestro invitado al Sr. Ángel Valencia Vásquez, Fiscal Nacional del Ministerio Público, quien ha aceptado nuestra invitación para acompañarnos hoy con la clase Magistral de Inicio del Año Académico 2023.

Al Sr. Roberto Garrido, Fiscal Regional de La Araucanía.

Al Vice gran Canciller de la Universidad, Padre Patricio Trujillo.

A las autoridades regionales y comunales.

A los colegas rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan.

A los señores Miembros del Honorable Consejo Superior.

A los autoridades académicas y administrativas de nuestra Universidad.

A las Directivas de los Sindicatos de nuestra Universidad.

A los representantes de la Federación de Estudiantes.

A los equipos de la Fundación la Frontera y RED UCT.

A los equipos académicos y académicas, funcionarias y funcionarios.

Y, de manera muy especial a nuestros y nuestras estudiantes,

Kümeý wenü

Queridos amigos y amigas,

Quiero iniciar estas palabras agradeciendo profundamente su presencia en esta solemne ceremonia de inauguración del año académico 2023 y reconocer, además, el invaluable compromiso de toda nuestra Comunidad con la misión institucional y los desafíos que hemos asumido en el avance de nuestro proyecto universitario.

Hoy quiero aprovechar este espacio, para compartir con ustedes algunos de los avances alcanzados en el último año, que a la vez son los desafíos que nos convocan:

1.- Una nueva mirada a la vinculación con el medio

A partir de este año, el Honorable Consejo Superior de la Universidad otorgó su aprobación a dos importantes decisiones institucionales en el ámbito de la vinculación universitaria: en primer lugar, la ***aprobación de la nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio*** que expresa las definiciones y lineamientos institucionales para el desarrollo de esta área en la universidad; y, en segundo lugar, los cambios en la denominación y estructura de la Vicerrectoría responsable de esta área, que ahora pasa a denominarse ***Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público***.

La nueva política de vinculación con el medio, busca dar expresión a la larga tradición institucional de interlocución con el territorio y sus habitantes, al tiempo que reconoce el mayor nivel de complejidad derivados de los cambios en la política pública en educación superior.

Esta nueva política de vinculación define siete ámbitos en que la universidad ejerce su compromiso público: *Interculturalidad y diálogo de saberes, Inclusión y equidad, Patrimonio arte y cultura, Políticas públicas y gobiernos subnacionales,*

Sustentabilidad y recursos naturales, Desarrollo territorial y comunitario, y, Desarrollo de la sociedad basada en el conocimiento.

Para dar soporte y direccionamiento a la implementación de esta política, se han aprobado algunos cambios en la organización de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público que incluyen: el fortalecimiento de sus cuerpos colegiados para asesorar su trabajo; reforzamiento de su capacidad de análisis con una Unidad de Estudios y Proyectos; la creación de la Dirección de Vinculación con el Medio, generando una plataforma colaborativa de Centros de Incidencia Pública y Territorial; entre otras importantes modificaciones.

En este momento se trabaja arduamente en el modelo de gestión para el vínculo, el desarrollo de instrumentos para el fomento, incentivo y evaluación de las acciones de vinculación. Uno de estos instrumentos es el **fondo concursable de proyectos internos de VcM** que reconozca los atributos de la vinculación en el marco de la política, así como sus objetivos y grupos de interés.

Adicionalmente, durante el mes de junio, desde la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, lanzaremos un nuevo **concurso interno orientado a fortalecer la investigación interdisciplinaria en las áreas de la salud** a través del trabajo colaborativo con hospitales de la región. Financiamos ocho proyectos de alto impacto que, además de contribuir a la producción de conocimientos desde la universidad, nos permitirán retribuir a los centros hospitalarios regionales, expresando de manera nuestro compromiso con las necesidades y aspiraciones de la población en materia de salud.

También en el marco de la política de vinculación con el medio, se ha establecido un **convenio entre la Universidad, la Municipalidad de Padre Las Casas, la**

Seremi de Educación y las comunidades del territorio Mapuche KIÑEL MAPU Truf Truf, para el diseño, apoyo y colaboración en la planificación, ejecución y evaluación conjunta de Propuestas con pertinencia territorial, en los siguientes ámbitos: educación, salud, medio ambiente, lingüístico sociocultural, derechos humanos Mapuche y protección territorial.

2.- Complejización del área de salud

Como lo anunciara en la cuenta pública de nuestro aniversario número 63, tenemos la convicción de avanzar en la complejización de la oferta de formativa de la Facultad de Ciencias de la Salud. Es por ello que, desde hace aproximadamente un año, y de manera muy rigurosa, una comisión interdisciplinaria ha estado trabajando en el proyecto formativo de nuestra nueva carrera de Medicina, con un enfoque familiar, comunitario e intercultural; que se alinea consistentemente con nuestra identidad institucional.

Este proceso, además, nos ha desafiado a repensar la formación de nuestros profesionales en el área de salud, desde una perspectiva que incorpore fuertemente los avances tecnológicos y a la vanguardia en simulación. Es así que ya nos encontramos avanzando en un nuevo edificio en la avenida Prieto Norte que alojará las instalaciones del primer hospital de simulación clínica de la región.

3.- Nuevo Instituto Tecnológico de UCT

Las demandas de complejidad instaladas por la Estrategia Nacional de Formación Técnico-Profesional para el período 2018 – 2030 y la aprobación de su marco de cualificaciones en el 2021, han generado una serie de nuevas tensiones y desafíos para quienes asumimos la responsabilidad de ofertar programas en este nivel formativo.

El año 2022, coincidentemente con la conmemoración de los 80 años de la educación técnico profesional en Chile, conformamos una comisión institucional con el propósito de revisar y repensar la oferta de formación técnica de nuestra universidad. Es así que como parte de las conclusiones de esta comisión se determinó avanzar en la instalación de un nuevo ***Instituto Tecnológico (TEC-UCT)***, propuesta que busca alcanzar una mayor complejidad que nos permita responder con una oferta renovada al escenario normativo, social y productivo de la región y el país.

Este proyecto, además de considerar una nueva propuesta curricular y de gobernanza, contará con un renovado espacio físico, que ya considera la construcción de un edificio en el campus Luis Rivas de Canto, ubicado en la salida norte de nuestra ciudad.

4. Mejores condiciones de infraestructura para la comunidad estudiantil

Nuestra universidad ha sido reconocida por los logros alcanzados en torno a mejorar y modernizar la infraestructura al servicio de la comunidad estudiantil. En los últimos cinco años esto se ha traducido en alrededor de 12.700 metros cuadrados construidos, los que nos han permitido consolidar entre otros espacios:

- El nuevo edificio que aloja a la Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Administrativas y a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; la renovación del casino Universitario, dos nuevos auditorios y recientemente el gimnasio universitario, en el campus San Francisco.
- En el campus San Juan Pablo II, los edificios de la Facultad de Arquitectura Arte y Diseño, y el de didáctica de la Facultad de Educación, la mejora del espacio de estacionamientos para funcionarios/as y estudiantes, así como dos nuevas salas de estar-estudio que se suman a las ya existentes en el campus; y, en el

campus Luis Rivas del Canto, una cafetería y los nuevos laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

Estos avances en infraestructura han significado en los últimos años una inversión cercana a los 18 mil millones de pesos.

5. Respecto del pacto educativo global y el encuentro de Rectores de la Subregión Cono Sur de ODUICAL

Como universidad católica estamos llamados a discernir los desafíos del mundo actual y proponer un camino educativo para dar sustento e integridad al desarrollo de nuestras naciones, esta misión se encuentra a la base del Pacto educativo Global convocado por el Papa Francisco en el año 2019.

La semana recién pasada se desarrolló en Temuco el Encuentro de Rectores/as de las Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL) Subregión Cono Sur, instancia coordinada por nuestra institución, la que detenta la Vicepresidencia de esta zona de la red. Este encuentro tuvo como propósito, en primer lugar, definir colaborativamente algunas líneas de trabajo de la red subregional para el presente periodo de gestión, pero especialmente, generar un espacio para compartir las experiencias de nuestras instituciones en el marco de los compromisos establecidos en el Pacto Educativo Global, en sus siete líneas: *poner a la **persona en el centro** del proceso educativo; **escuchar a las jóvenes** generaciones; **promover a la mujer**; **responsabilizar a la familia** como primer sujeto educador; **abrirse a la acogida**, especialmente de los más vulnerables; **renovar la economía y la política**, poniéndola al servicio del hombre y la mujer; y **cuidar** el medio ambiente, entendiéndolo como nuestra **casa común**.*

Durante el encuentro, los Rectores/as y representantes definieron algunos lineamientos de trabajo para nuestras instituciones en el marco del pacto, incluyendo la vinculación con la sociedad, los derechos humanos, la formación católica, la sostenibilidad y la **línea de equidad de género**, entre otras, siendo esta última liderada por nuestra universidad en razón del avance que presentan las universidades chilenas en este ámbito.

Autoevaluación institucional

Este año 2023, es un año especial para nuestra universidad ya que nos encontramos desarrollando el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación institucional. Este ejercicio tiene para nuestra institución un doble propósito, por un lado, dar fe pública de nuestro desempeño frente a la Comisión Nacional de Acreditación; pero, por otro, encontrarnos como comunidad en el ejercicio de la reflexión colectiva que da cuenta de nuestra cultura interna de calidad y que nos convoca a reconocer aquello en lo que hemos avanzado y que nos hace fuertes, así como lo que debemos fortalecer de nuestra labor en docencia, gestión, vinculación con el medio e investigación, innovación y creación.

Desde octubre del 2022, nos encontramos formalmente implementando una serie de actividades que nos permitirán recoger los avances del periodo 2019-2023, en los que cobra relevancia la opinión de toda la comunidad UCT, compartida a través de las encuestas aplicadas tanto para funcionarios/as como para estudiantes, pero también por medio de la participación en jornadas de reflexión, foros universitarios y grupos focales que se encuentran actualmente en proceso de planificación.

Estamos enfrentando este quinto proceso de acreditación institucional, con nuevas condiciones y normativas, generadas por cambios en la regulación a la

educación superior y el aseguramiento de la calidad de las instituciones; y nos corresponderá asumir como una de las primeras universidades en ingresar a un proceso de acreditación institucional con “nuevas reglas”.

En este escenario desafiante, pero también de oportunidades, les invito a involucrarse y participar activamente desde el rol que cada uno y cada una desempeña. Estoy convencido que trabajando juntos, lograremos demostrar el compromiso con la calidad que se vive día a día en nuestra comunidad y consolidar aún más la excelencia académica que nos caracteriza.

Muchas gracias.

Chaltumay

